

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) en el expediente de contratación del Servicio de vigilancia y seguridad para los centros de servicios sociales y otras dependencias adscritas a los servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Sevilla, Lotes 1 y 2.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.^a Rocío Guerra Macho.

----- D.^a Fátima Montenegro Gil.

-----D.^a María Ugart Portero.

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui.

----- D. Diego Gómez García.

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

En nombre y representación de las empresas asisten:

-----D. Jose María Olalla Gómez, en representación de la empresa SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.

-----D.^a M.^a Dolores Viejo Díaz, en nombre de la empresa CLECE SEGURIDAD S.A.U.

-----D. Jose Antonio García Olmedo, en representación de la empresa GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.

Código Seguro De Verificación:	o9K3PT2sB4fNIIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	22/02/2019 09:49:30
Observaciones		Firmado	22/02/2019 09:07:58
Url De Verificación	Página		1/5
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o9K3PT2sB4fNIIsAW16+U/Q==		



ANUNCIO DE LICITACION:

- Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 18/01/2019 .
- DOUE nº 2019/S 015-031367 de fecha 22/01/2019, enviado el anuncio con fecha 18/01/2019

Sevilla, a 19/02/2019
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en los informes expedidos por el Registro General con fecha 4 y 8 de febrero de 2019, rectificado con fecha 15 de febrero .
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

- SEGURIDAD LIMITE 24 HORAS, S.L.; RE: 00900002671; el 30 de enero de 2019; LOTE 1(1 Sobre)
- MERSANT VIGILANCIA, S.L.; RE: 00900002770; el 30 de enero de 2019; LOTES 1 y 2 (3 Sobres).
- FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA; RE: 00900002907; el 30 de enero de 2019; LOTES 1 y 2 (1 Sobre que contiene 3 Sobres).
- SELECO VIGILANCIA, S.L.; RE: 00900003101; el 1 de febrero de 2019; LOTES 1 y 2 (3 Sobres).
- GRUPO RMD SEGURIDAD, S.L.; RE: 00900003109; el 1 de febrero de 2019; LOTES 1 y 2 (3 Sobres).
- FORT SECURITY SPAIN, S.L.; RE: 00900003164; el 1 de febrero de 2019; LOTES 1 y 2 (4 Sobres).
- FOCUS SEGURIDAD, S.L.; RE: 00900003179; el 1 de febrero de 2019; (2 Sobres).
- PRETORIA SEGURIDAD, S.A.; RE: 00900003186; el 1 de febrero de 2019; LOTES 1 y 2 (3 Sobres).
- FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA; RE: 00900002613; E-mail, el 29 de enero de 2019.
- CLECE SEGURIDAD, S.A.; RE: 00900003191 y RE: 00900003198; E-mail y FAX, el 1 de febrero de 2019 (2 LOTES).
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A., RE con fecha 01/02/2019.

Conforme a la Circular de la Mesa de Contratación, de fecha 20 de noviembre de 2013, para aquellos supuestos en los que proceda la sustitución de la presentación de documentación por la declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC), conforme a la modificación operada en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y al objeto de agilizar los procedimientos, por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, se faculta a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento de los informes emitidos por el Registro General con fecha 4 y 8 de febrero, y por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 15 de febrero de 2019, sobre la documentación general del sobre 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	o9K3PT2sB4fNIsAWl6+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	22/02/2019 09:49:30 22/02/2019 09:07:58
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o9K3PT2sB4fNIsAWl6+U/Q==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO. Excluir de la licitación a la empresa SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A., al haber presentado su oferta de manera extemporánea, con fecha de entrada en el Registro General fuera del plazo de presentación de ofertas, y no constar el preaviso de envío de la misma por el Servicio de Correos según lo establecido en el art. 80.4 RD 1098/2001, de 12 de octubre, y en el apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO. Admitir a licitación a las siguientes empresas:

Lote 1: Servicio de vigilancia y seguridad para los módulos de personas sin hogar y/o exclusión social

Licitador nº1: SEGURIDAD LÍMITE 24 HORAS S.L.

Licitador nº 2: SELECO VIGILANCIA S.L.

Licitador nº 3: GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.

Licitador nº 4: FORT SECURITY SPAIN S.L.

Licitador nº 5: PRETORIA SEGURIDAD S.A.

Licitador nº 6: CLECE SEGURIDAD S.A.

Licitador nº 7: MERSANT VIGILANCIA S.L.

Licitador nº 8: FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.

Lote 2: Servicio de vigilancia y seguridad para otras dependencias adscritas a los Servicios Sociales municipales

Licitador nº1: FOCUS SEGURIDAD S.L

Licitador nº 2: SELECO VIGILANCIA S.L.

Licitador nº 3: GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.

Licitador nº 4: FORT SECURITY SPAIN S.L.

Licitador nº 5: PRETORIA SEGURIDAD S.A.

Licitador nº 6: CLECE SEGURIDAD S.A.

Licitador nº 7: MERSANT VIGILANCIA S.L.

Licitador nº 8: FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público de apertura de ofertas.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

LICITADORES LOTE 1	% DE BAJA SOBRE PRECIOS/HORA	% MEJORA RECURSOS HUMANOS	HORAS DE CURSOS DE FORMACIÓN
SEGURIDAD LÍMITE 24 HORAS	15,00%	100,00%	26 h
SELECO VIGILANCIA, S.L.	11,50%	100,00%	Más de 25 h
PRETORIA SEGURIDAD S.A.	10,64%	100,00%	Más de 25 h
GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.	9,00%	100,00%	21 h
MERSANT VIGILANCIA S.L.	12,75%	100,00%	36 h
CLECE SEGURIDAD S.A.	3,30%	100,00%	26 h

Código Seguro De Verificación:	o9K3PT2sB4fNIsAWL6+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	22/02/2019 09:49:30 22/02/2019 09:07:58
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o9K3PT2sB4fNIsAWL6+U/Q==		



FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.	10,66%	100,00%	25 h
FORT SECURITY SPAIN S.L.	3,88%	100,00%	De 21 a 25 h
LICITADORES LOTE 2	PORCENJES DE BAJA OFERTADOS	% MEJORA RECURSOS HUMANOS	HORAS DE CURSOS DE FORMACIÓN
FOCUS SEGURIDAD S.L.	11,63%	100,00%	30 h
SELECO VIGILANCIA, S.L.	12,05%	100,00%	Más de 25 h
GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.	9,00%	100,00%	21 h
MERSANT VIGILANCIA S.L.	12,75%	100,00%	36 h
CLECE SEGURIDAD S.A.	4,00%	100,00%	26 h
FISSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.L.	10,66%	100,00%	25 h
FORT SECURITY SPAIN S.L.	3,88%	100,00%	De 21 a 25 h
PRETORIA SEGURIDAD S.A.	10,75%	100,00%	Más de 25 h

No obstante la oferta de la empresa SEGURIDAD LÍMITE 24 HORAS se constata que no está firmada por el representante de la misma.

Por otra parte, el representante de la empresa GRUPO RMD SEGURIDAD S.L. hace constar que las empresas que han ofertado en el criterio de adjudicación de Formación “más de 25 horas” no han realizado una oferta cuantificable y determinada. En este sentido se reproduce lo que establece los pliegos que rigen la presente licitación, relativo al citado criterio de adjudicación: “La puntuación se otorgará del siguiente modo, y sólo se puntuarán las siguientes alternativas:

- Por un curso de 10 a 15 horas: 2 puntos
- Por un curso de 16 a 20 horas: 4 puntos
- Por un curso de 21 a 25 horas: 8 puntos
- Por un curso de más de 25 horas: 10 puntos”

En relación al resultado de las ofertas presentadas y admitidas a los Lotes 1 y 2 del “Servicio de vigilancia y seguridad para los centros de servicios sociales y otras dependencias adscritas a los servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Sevilla”, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- **Requerir la subsanación de la oferta SEGURIDAD LÍMITE 24 HORAS y solicitar del Servicio de Administración de los Servicios Sociales informe sobre la posible presunción de anomalía, calculada en valores absolutos,** de alguna de las ofertas presentadas, en virtud del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en su caso seguimiento del procedimiento indicado en el artículo 149 relativo a “Ofertas anormalmente bajas” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como **informe de valoración de los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática,** de conformidad con establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato.

Código Seguro De Verificación:	o9K3PT2sB4fNIIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/02/2019 09:49:30
	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/02/2019 09:07:58
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o9K3PT2sB4fNIIsAW16+U/Q==		




Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	o9K3PT2sB4fNIIsAW16+U/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/02/2019 09:49:30	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	22/02/2019 09:07:58	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/o9K3PT2sB4fNIIsAW16+U/Q=			